



FUNDACIÓN  
Nueva  
Generación  
SONORA

REPORTE OCTUBRE 2023

# EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

PROTEGIENDO EL DESARROLLO DE NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SONORA



TENGO DERECHO

A NO SER  
DISCRIMINADO



**¡Todos los niños, niñas y adolescentes son diferentes!** Nadie te puede tratar mal por tu edad, si eres hombre o mujer, el idioma que hablas, la religión en la crees o alguna otra diferencia.

La no discriminación es un principio fundamental de los derechos humanos y está establecida en instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Este principio reconoce que todos los niños, niñas y adolescentes tienen los mismos derechos y merecen igualdad de oportunidades y un trato justo en todas las áreas de sus vidas, incluyendo la educación, la salud, la vivienda, participación en la sociedad y en la vida familiar.

La importancia de la no discriminación hacia los niños, niñas y adolescentes dentro de las familias es un tema fundamental que afecta directamente el desarrollo saludable y equitativo de los menores. Los padres, madres y tutores de familia, desempeñan un papel esencial en la formación de valores y actitudes de hijos e hijas, y la promoción de la no discriminación es una responsabilidad crucial que la familia debe asumir.

En primer lugar, es importante comprender que la no discriminación implica tratar a todos los miembros de la familia con igualdad y respeto, independientemente de su edad, género, raza, religión o cualquier otra característica. En un ambiente familiar que promueve la igualdad, los niños, niñas y adolescentes aprenden desde temprana edad la importancia de respetar y valorar las diferencias entre las personas.

La no discriminación en las familias también significa fomentar una comunicación abierta y libre de prejuicios. Se debe tener disposición a escuchar los gustos, intereses y necesidades de hijos e hijas, brindar apoyo emocional y valorar sus experiencias, especialmente cuando se enfrentan a situaciones de discriminación o bullying en la escuela u otros entornos, esto genera círculos de confianza y ayuda a las familias a enfrentar todo tipo de situaciones.

Además, como madres y padres, se tiene la responsabilidad de ser modelos a seguir en la lucha contra la discriminación. Los comportamientos y actitudes de las personas adultas influyen directamente en la percepción que niños, niñas y adolescentes tienen sobre la igualdad y la justicia. Es importante evitar expresiones o actitudes discriminatorias y en su lugar promover la empatía, la tolerancia y el respeto hacia todas las personas.

El abordar la no discriminación en las familias desempeña un papel esencial en la formación de una ciudadanía consciente, respetuosa y comprometida con la igualdad y la justicia. Esto, a su vez, tiene un impacto positivo en la educación de las infancias y las adolescencias, mejorando su rendimiento académico y su bienestar emocional, y contribuyendo a la creación de un ambiente escolar inclusivo y seguro. En otras palabras, es una inversión en el futuro de las próximas generaciones.

En el marco del 19 de octubre “Día Nacional Contra la Discriminación”, la Fundación Nueva Generación Sonora tiene el objetivo de aportar información útil para familias, maestros y personas interesadas, con el fin de reflexionar sobre las diferentes discriminaciones que viven los niños, niñas y adolescentes, pero también de ser agentes de cambio en la construcción de una sociedad justa, equitativa y libre de discriminación.

## DATOS DE DISCRIMINACIÓN HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNDO<sup>1</sup>



La UNICEF en su estudio “Negación de los derechos: Los efectos de la discriminación sobre la infancia”<sup>2</sup> presenta datos importantes sobre la percepción y experiencias de discriminación hacia la infancia.

- La edad es la causa principal de la discriminación. Los encuestados de este estudio afirmaron que la edad, el país de origen y la educación o el nivel de ingresos son los motivos principales de la discriminación.
- La situación de los grupos indígenas de América Latina es tremendamente desventajosa. El idioma, la religión y la alfabetización determinan el acceso a los servicios de agua, saneamiento e higiene.
- Los niños y niñas de grupos etnolingüísticos y religiosos marginados de 22 países de ingresos bajos y medianos están muy por detrás del resto de niños y niñas en cuanto a las aptitudes de lectura. En promedio, los estudiantes de entre 7 y 14 años procedentes del grupo más favorecido tienen más del doble de probabilidades de adquirir las aptitudes fundamentales de lectura comparados con los estudiantes del grupo menos favorecido.
- En algunos países, la religión y el origen étnico pueden influir en las tasas de registro de los nacimientos. Hay culturas y grupos poblacionales que valoran más las costumbres y las prácticas tradicionales (como la ceremonia de asignación de un nombre) que el proceso formal de inscribir el nacimiento de los niños.
- Las políticas disciplinarias de las escuelas de los Estados Unidos afectan de manera desproporcionada a los estudiantes de raza negra. Según algunos estudios, los alumnos negros tienen una probabilidad cuatro veces mayor que los estudiantes blancos de ser expulsados temporalmente entre preescolar y el 12º curso.
- En un estudio que se llevó a cabo en 64 países se constató que, en más de la mitad de los países, las tasas de vacunación de los niños pertenecientes a los grupos étnicos minoritarios eran más bajas.

<sup>1</sup> UNICEF. <https://www.unicef.org/media/130821/file/rights-denied-discrimination-children-SP.pdf>

<sup>2</sup> Entre septiembre y octubre de 2022, más de 407.000 niños, niñas y jóvenes participaron en una encuesta U-Report de UNICEF sobre la discriminación, cuyo propósito era entender cómo están viviendo y afrontando los jóvenes la discriminación y la exclusión.

# DATOS DE DISCRIMINACIÓN HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN MÉXICO



La discriminación es un problema persistente en el país que afecta a niños, niñas y adolescentes de diversas maneras. Este problema puede manifestarse de forma sutil o explícita, pero, es crucial resaltar que sus consecuencias pueden ser profundamente perjudiciales para el bienestar emocional y psicológico de los menores. La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)<sup>3</sup> con información de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022 del INEGI<sup>4</sup>, muestra que aún persisten desafíos significativos relacionados con la discriminación infantil:

- En 2022, **19.4%** de niñas y niños de 9 a 11 años en México declararon haber sido discriminados por parte de sus compañeras o compañeros de la escuela el último año. Este porcentaje se eleva a 20.6% entre los hombres y se reduce a 18.3% entre las mujeres.
- En 2022, **43.8%** de niñas y niños de 9 a 11 años en México que fueron discriminados el último año habían sido discriminados por **su peso o estatura**.
- En 2022, **32.1%** de niñas y niños de 9 a 11 años en México que fueron discriminados el último año habían sido discriminados por **su forma de vestir**.
- En 2022, **31.8%** de niñas y niños de 9 a 11 años en México que fueron discriminados el último año habían sido discriminados por **su manera de hablar o expresarse**.
- En 2022, **28.2%** de niñas y niños de 9 a 11 años en México que fueron discriminados el último año habían sido discriminados por **no tener los mismos juguetes o aparatos que las otras niñas y niños**.
- En 2022, **21.2%** de niñas y niños de 9 a 11 años en México que fueron discriminados el último año habían sido discriminados por **su nombre**.
- En 2022, **18.0%** de las niñas de 9 a 11 años en México que fueron discriminadas el último año habían sido discriminadas por **ser mujeres**, mientras que **10.0%** de los niños, de la misma edad, había sido discriminados por **ser hombres**.
- En 2022, **14.6%** de niñas y niños de 9 a 11 años en México que fueron discriminados el último año habían sido discriminados por **su tono de piel**.
- En 2022, **10.7%** de niñas y niños de 9 a 11 años en México que fueron discriminados el último año habían sido discriminados por **la colonia o localidad donde viven**.

<sup>3</sup> REDIM, [https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/05/30/discriminacion-contra-ninas-y-ninos-en-mexico/#:~:text=%C2%BFDe%20qu%C3%A9%20formas%20de%20discriminaci%C3%B3n,observado%20en%202017%20\(41.8%25\)](https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/05/30/discriminacion-contra-ninas-y-ninos-en-mexico/#:~:text=%C2%BFDe%20qu%C3%A9%20formas%20de%20discriminaci%C3%B3n,observado%20en%202017%20(41.8%25).).

<sup>4</sup> INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>

# MANIFESTACIONES DE LA DISCRIMINACIÓN HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



- **Discriminación por edad:** Los niños, niñas y adolescentes pueden ser objeto de discriminación por parte de adultos, lo que puede manifestarse en la falta de escucha, la minimización de sus preocupaciones y la falta de participación en decisiones que los afectan.



- **Discriminación racial y étnica:** Esto puede manifestarse en forma de insultos raciales, burlas, exclusión social, estereotipos negativos o trato injusto basado en su origen étnico.



- **Discriminación de género:** Se manifiesta a través de estereotipos de género, roles tradicionales de género rígidos, sexismo y desigualdad de oportunidades en áreas como la educación y el acceso a ciertos juguetes o actividades. Esto puede incluir acoso escolar, comentarios ofensivos, exclusión social y falta de apoyo.



- **Discriminación por discapacidad:** Esto puede manifestarse en la falta de accesibilidad en lugares públicos, burlas, estigmatización y trato injusto debido a su condición.



- **Discriminación religiosa:** Puede incluir comentarios ofensivos, estereotipos religiosos negativos y exclusión social por sus creencias prácticas religiosas.



- **Discriminación por situación socioeconómica:** Los niños, niñas y adolescentes de familias de bajos ingresos pueden enfrentar discriminación debido a su situación económica. Esto puede manifestarse en la exclusión social, la estigmatización o la falta de acceso a recursos y oportunidades.



- **Discriminación migratoria:** Esto puede incluir la exclusión social, la xenofobia y la falta de acceso a servicios básicos debido a su origen o estatus migratorio.



- **Discriminación basada en la apariencia física:** Los niños, niñas y adolescentes que no cumplen con ciertos estándares de belleza o tienen características físicas diferentes a menudo enfrentan discriminación. Esto puede manifestarse en el acoso relacionado con la apariencia, los comentarios negativos y la exclusión social.



- **Discriminación en el sistema educativo:** El acoso escolar, la falta de adaptación a las necesidades individuales y la segregación son algunas formas en que esto puede ocurrir en la escuela por parte de compañeros o docentes.

## RECOMENDACIONES PARA LAS FAMILIAS EN LA ATENCIÓN A LA NO DISCRIMINACIÓN



La atención a la no discriminación en niños, niñas y adolescentes es fundamental para que sean respetuosos, inclusivos y conscientes de la diversidad. Estas son algunas recomendaciones para las familias:

- **Modela el comportamiento inclusivo:** Los niños, niñas y adolescentes aprenden observando a los adultos. Sé un modelo de comportamiento inclusivo y respetuoso hacia todas las personas, independientemente de su origen étnico, género, orientación sexual, religión, discapacidad u otras características.
- **Promueve la empatía:** Ayuda a tus hijos e hijas a comprender las experiencias y sentimientos de los demás. Fomenta la empatía al hablar sobre las emociones y las perspectivas de diferentes personas y grupos.
- **Enseña a cuestionar estereotipos:** Ayuda a niños, niñas y adolescentes a reconocer y cuestionar estereotipos y prejuicios. Explícales que las generalizaciones sobre un grupo de personas no son justas ni precisas.
- **Promueve la igualdad de género:** Enséñales a tus hijos e hijas sobre la igualdad de género y el respeto mutuo entre hombres y mujeres. Anima a niños, niñas y adolescentes a desafiar los estereotipos de género.
- **Denuncia el acoso y la discriminación:** Enséñales a los niños, niñas y adolescentes a denunciar el acoso y la discriminación cuando lo vean en la escuela u otros entornos. Anímales a ser defensores de la justicia y la igualdad.
- **Fortalece la autoestima:** Ayuda a tus hijos e hijas a desarrollar una sólida autoestima para que estén mejor equipados para enfrentar la discriminación si la experimentan. Fomenta la confianza en sí mismos y su identidad.

La atención a la no discriminación en niños, niñas y adolescentes es fundamental para que sean respetuosos, inclusivos y conscientes de la diversidad. Estas son algunas recomendaciones para las familias:



Abordamos este tema con la intención de visibilizar la importancia de la no discriminación en niños, niñas y adolescentes. Por lo anterior, entrevistamos al **Mtro. Iván Eduardo Andrade Rembau**, es Maestro en Ciencias Sociales y Licenciado en Derecho por la Universidad de Sonora con estudios en Políticas Públicas con enfoque de Derechos Humanos, Gobierno Abierto, actualmente Coordinador de Avance y Desarrollo por la Igualdad, Asociación Civil.

### **FNCS: ¿Cuáles son algunas de las formas más comunes de discriminación que enfrentan los niños, niñas y adolescentes (NNA) en la sociedad actual?**

**IEAR:** Bueno, como coordinador de una organización civil de incidencia en políticas públicas con enfoque de derechos humanos a igualdad, quisiera ahondar mis respuestas desde esta visión. La discriminación es una problemática que afecta a todas las personas. Recientemente se ha podido hacer más visible la discriminación gracias a las tecnologías y la nueva forma de comunicación como las redes sociales, donde generalmente son utilizadas para “denunciar” públicamente cuando se vive un acto de discriminación, sin embargo, es una oportunidad no tan accesible para las infancias y adolescencias.

Desde un enfoque jurídico, las principales discriminaciones que enfrentan las niñas, niños y adolescentes, son justamente la falta del reconocimiento como sujetos de derechos. Cuentan con instrumentos de convencionalidad, constitucionalidad y leyes generales que tutelan sus derechos en nuestro país, así como estrategias de coordinación entre instituciones públicas y sociales como lo es, justamente, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) cuyo objetivo principal es la responsabilidad del estado mexicano para garantizar su protección, prevención y restitución integral de sus derechos cuando éstos, hayan sido vulnerados. ¿Qué padre se lee, ¿no? lamentablemente, la mayor parte de las personas, la sociedad civil en general, desconoce estas importantes estrategias y, por ende, no existe un conocimiento de ¿Qué hace? ¿Cómo lo hace? ¿Está dando resultados? ¿Ha disminuido la violencia familiar? ¡Creo que sabemos las respuestas!

Desde mi punto de vista, y desde un enfoque general, la principal discriminación que viven niños, niñas y adolescentes en nuestro país se centra entonces a que las instituciones con las que éste grupo de población se enfrenta, no garantiza el reconocimiento de sus derechos, son omisiones que se pudieran considerar, en algunos casos, como involuntarias, por ver a las infancias y adolescentes como parte de un contexto exclusivo de la vida familiar y, como se nos ha enseñado a través del tiempo, como algo exclusivo de lo privado, cuando definitivamente, hoy más que nunca sabemos que no es así.

La CONAPRED señala que la situación de discriminación que enfrentan niños, niñas y adolescentes en nuestro país se debe principalmente a cuestiones relacionadas con procesos de formación, relaciones de poder por quienes les tutelan, la violencia familiar y la falta de conocimiento.

### **FNCS: ¿Cómo afecta la discriminación en la infancia y adolescencia al bienestar emocional y psicológico de los jóvenes?**

**IEAR:** Las principales afectaciones son de carácter emocional y físicas en algunos casos. Una de las principales instituciones donde se identifica la discriminación en infancias y adolescencias son, sin duda alguna, la escuelas. Como parte de las acciones y programas para atender la discriminación y la violencia escolar, se han implementado campañas contra el bullying por ejemplo, pero pensado más en la responsabilidad de las escuelas que en el beneficio del alumnado.

Hablando de programas y estrategias en instituciones escolares, y donde se identifica la discriminación, es justamente la educación integral en sexualidad (EIS). En el año 2015, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) presentó la Estrategia Nacional de Prevención para el Embarazo Adolescente (ENAPEA), con la intención de disminuir este fenómeno. La ENAPEA, como otras estrategias – transversales – incluye

la coordinación interinstitucional entre las dependencias que, desde sus atribuciones, participan en la prevención del embarazo en adolescentes, como salud, educación, institutos de las mujeres, entre otras.

Después de año de implementada, fue en el 2021 que se realizó una evaluación de los resultados de las acciones implementadas, dando como resultado que pese a los buenos resultados que se obtuvieron, estaban omitiendo algo sumamente importante, el poner al frente a las infancias y adolescentes, es decir, que la estrategia estuviera pensada desde la visión y alcance para quienes estaban focalizadas las acciones, es decir, las infancias y adolescencias.

Como parte de esa evaluación, se generó una segunda fase de esta estrategia nacional, que sale a la luz acompañada de una importante campaña llamada: ¡Yo decido! Donde las y los jóvenes no solo hablan de los mecanismos de prevención de embarazo en adolescente, sino de evitar riesgos de infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos, porque sí, las juventudes tienen derecho a una educación sexual libre, pero informada. Temas tabúes por muchos años para las familias y el estado. ¡No te sabías esa, ¿verdad?!

### **FNGS: ¿Cuál es el papel de la educación y las instituciones escolares en la prevención y abordaje de la discriminación entre niños, niñas y adolescentes?**

**IEAR:** El papel es crear espacios seguros y reconocer los derechos. Como ya lo he mencionado, generar programas no es suficiente si no se hace partiendo de reconocer los derechos de niños, niñas y adolescentes. Recordemos que la escuela es de las principales instituciones de formación de cualquier menor. Las instituciones nos permiten establecer reglas y por consecuencia un orden, pero si no se incorpora la perspectiva de los derechos de la infancia en las instituciones y seguimos bajo un marco que solo regula para no integra e incluye las visiones y necesidades de las infancias y las adolescencias, no lograremos que los esfuerzos prevalezcan en el tiempo y se logre la verdadera -institucionalización-.

### **FNGS: ¿Cuál es el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en la prevención y abordaje de la discriminación entre niños, niñas y adolescentes?**

**IEAR:** Bueno, las Organizaciones de la Sociedad Civil jugamos un papel muy importante. En el caso de Avance y Desarrollo por la Igualdad, A.C. (enigualdadac) nuestro trabajo es más de incidencia en políticas públicas, programas y proyectos que contribuyan a garantizar los derechos humanos de las personas en los sectores públicos, privados y sociales.

Desde esa visión, el trabajo de enigualdadac, se centra en justamente hacer visible las áreas de oportunidad donde identificamos que una política pública no se está cumpliendo, o bien, se puede fortalecer para mejorar su implementación. En el caso de las infancias y adolescencias, nos hemos focalizado mucho en la promoción de la educación integral en sexualidad, no solo desde un enfoque demográfico, sino justamente en reconocer los derechos sexuales y derechos reproductivos de menores, a través de capacitación permanente, campañas de difusión, materiales y juegos lúdicos.

Las OSC tenemos un compromiso de representar a la sociedad siendo la voz de muchas personas comprometidas que, por justamente trabajar dentro de instituciones que no tienen incorporados los derechos humanos como parte de sus reglas, sienten una limitación de emitir opiniones, propuestas, acciones o bien, denunciar actos de discriminación y violencias por lo que ven a través de las organizaciones civiles ven un espacio seguro para trabajar coordinadamente en la construcciones de estrategias desde un plano más neutral.



### **FNGS: ¿Qué estrategias y programas crees que son efectivos para promover la inclusión y la igualdad en la infancia y la adolescencia?**

**IEAR:** Una de las principales estrategias para promover la inclusión y la igualdad en niños, niñas y adolescentes es justamente hablar de ellas, hacerlas visibles desde la comunicación escrita y la comunicación oral. La igualdad y no discriminación son derechos consagrados en nuestra constitución, sin embargo, seguimos pensando que son temas exclusivos de los espacios privados y familiares.

Pesé a los grandes logros que se han obtenido, en las agendas de igualdad desde un enfoque de los derechos de las mujeres y la no discriminación, en la primera institución que es la familia, persisten conductas, estereotipos, falta de conocimiento y abordaje de temas contemporáneos que limitan la comunicación entre quienes la integran, por lo que da pasó a una mal información, sobre todo para niños, niñas y adolescentes quienes prefieren acudir a redes sociales para informarse. Lo mismo sucede en las escuelas, aunque en menor medida.

Recientemente, en un pequeño taller de capacitación a personal docente, identificamos lo que les cuesta a las y los docentes de educación especial mencionar las partes del cuerpo como son: “vulva, pene, pezón”. Esto al hablar de la importancia de llamar a las partes del cuerpo con su nombre verdadero para identificar cualquier tipo de violencia sexual. En dicho ejercicio, constantemente las docentes llamaban al pene “tilin” o a su vulva como “su cosita”, cuando normalizar el lenguaje no solo empodera, sino es un factor que permite sin duda alguna reducir cualquier tipo de violencia.

Lo mismo sucede con la igualdad entre mujeres y hombres, y el incluir a todas las niñas, niños y adolescentes en un espacio como iguales. Un reto grande, aún.

### **FNGS: ¿Cuál es la importancia de fomentar la empatía y la igualdad desde una edad temprana como medida para combatir la discriminación entre los menores?**

**IEAR:** Recientemente con alumnos universitarios con quienes imparto la asignatura Género, Cultura y Sociedad, me doy cuenta de que gracias a la información y aprendizajes que ellos han ido descubriendo con el uso de las redes sociales, la igualdad, la inclusión y la no discriminación son palabras más – comunes – en su lenguaje, sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer. ¿Te imaginas que ese conocimiento se diera desde las infancias? Seguramente cuando lleguen a la edad universitaria, estas clases y temas serán parte del contexto natural del lenguaje y de la vida misma y no será necesario que hablemos de los tipos de identidad de género, la discapacidad, o cualquier otro grupo que ha sufrido algún tipo de discriminación.

El abordar programas y acciones institucionales y contribuir en la formación de niños, niñas y adolescentes con los enfoques de los derechos humanos, impulsar más políticas públicas con enfoque de derechos humanos, nos da la oportunidad de trabajar con una nueva visión donde todas las personas estemos en un mismo espacio, libre de discriminación.

## RECOMENDACIONES Y POSICIONAMIENTO

Desde la **Fundación Nueva Generación Sonora** reconocemos la importancia de visibilizar el tema de la discriminación hacia niños, niñas y adolescentes. Creemos que es responsabilidad de todas las personas velar por su protección, reconociéndoles como sujetos de derechos.

Es esencial que tanto los gobiernos como la sociedad trabajemos de manera colaborativa para erradicar la discriminación contra las infancias. Lo que implica abordar el tema desde múltiples perspectivas y garantizar que los recursos y el apoyo estén disponibles para los niños, niñas, adolescentes y sus familias cuando más lo necesiten. Por lo anterior, proponemos las siguientes acciones:

- Establecer y fortalecer leyes y políticas que prohíban la discriminación en todas sus formas, incluyendo la discriminación por edad, género, origen étnico, orientación sexual, identidad de género, religión y discapacidad. Asegurarse de que estas leyes sean aplicables a los niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar programas educativos que promuevan la inclusión, la diversidad y la no discriminación en las escuelas y en la sociedad en general. Esto puede incluir la capacitación de docentes y la creación de currículos escolares que aborden estos temas.
- Contrarrestar el discurso de odio en el contenido de los programas educativos y los enfoques pedagógicos en todos los niveles de la educación formal, no formal e informal, desde la primera infancia hasta el aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Recolectar y analizar datos desagregados por edad, género, origen étnico, discapacidad, estado, municipio y otras características para identificar y comprender mejor los patrones de discriminación y las disparidades que afectan a los niños, niñas y adolescentes, con el fin de desarrollar de políticas y programas adaptados a las necesidades locales.
- Desarrollar medidas específicas para apoyar a grupos vulnerables de infancias y adolescencias, como aquellos que son migrantes, refugiados, tienen discapacidades o pertenecen a minorías étnicas. Esto puede incluir programas de apoyo psicosocial y servicios especializados.
- Garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a servicios de salud de calidad sin discriminación. Esto incluye la eliminación de barreras para grupos vulnerables y la formación de profesionales de la salud en la atención inclusiva.
- Trabajar en estrecha colaboración con organizaciones de la sociedad civil y defensores de los derechos de la infancia para desarrollar estrategias efectivas y llevar a cabo campañas de sensibilización.
- Establecer procedimientos para recibir y atender denuncias de discriminación y asegurarse de que las víctimas reciban apoyo y protección.

**En Fundación Nueva Generación  
Sonora queremos que más  
niños, niñas y adolescentes  
conozcan sus derechos**

**¡Seguimos trabajando!**

**MICHELLE LUCERO BARRÓN**  
Directora de la Fundación  
Nueva Generación Sonora

¿Conoces a un niño, niña o adolescente  
que se encuentra en riesgo?

Repórtalo al número  
de emergencia

 **9-1-1**

# ¡CONOCE NUESTRA PRÓXIMA CAMPAÑA!

**COMENTARIOS POSITIVOS**  
HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:



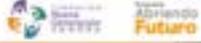
"Me agrada conocer tus gustos"

"Estoy orgullosa de tí"

"Te quiero mucho"

"Sigue intentándolo, tú puedes"

**Recuerda,**  
tus palabras tienen poder!



**COMENTARIOS HIRIENTES**  
QUE **JAMÁS** DEBERÍAS DECIR A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:



"Eres un flojo"

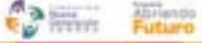
"El rosa es solo para niñas"

"Estas más gordito"

"¿Por qué solo juegas con niñas?"

"Los niños no lloran"

**Recuerda,**  
tus palabras tienen poder!



**COMENTARIOS HIRIENTES**  
QUE **JAMÁS** DEBERÍAS DECIR A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:



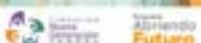
"Esos juegos son para los hombres"

"Que fea la ropa que te pusiste, ve a cambiarte"

"Eres una tonta"

"Ya cállate! No te para la boca"

**Recuerda,**  
tus palabras tienen poder!



**COMENTARIOS POSITIVOS**  
HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:



"Eres muy especial"

"Puedes confiar en mí y contarme lo que te pasa"

"Cada día eres mejor"

**Recuerda,**  
tus palabras tienen poder!



**COMENTARIOS POSITIVOS**  
HACIA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:



"Tu opinión es muy importante para mí"

"Eres capaz de lograr lo que te propongas"

"Si necesitas ayuda, pídemelo"

"Yo te creo"

**Recuerda,**  
tus palabras tienen poder!



**COMENTARIOS HIRIENTES**  
QUE **JAMÁS** DEBERÍAS DECIR A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:



"Te enojas por todo"

"Tienes los dientes chuecos"

"Con el pelo corto pareces niño"

"Eres muy chaparrito"

"Tienes que estar flaca"

**Recuerda,**  
tus palabras tienen poder!



¿Cuándo se cumplen  
y cuándo no se  
cumplen los derechos?

¿Qué hacer cuando  
te encuentras en  
situación de riesgo?

El Servicio de Atención al Ciudadano y Consumidor, a través  
del Programa de Atención al Ciudadano y Consumidor, S.A.S.

¿Qué emergencias existen?



¿Cómo reportar  
emergencias?

112

110

115

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144





FUNDACIÓN  
Nueva  
Generación  
SONORA

Programa  
Abriendo  
**Futuro**

¡Visítanos en nuestras redes sociales,  
comenta y comparte!



@FNGSonora

<http://www.fngsonora.com/>

**¡Gracias a nuestros aliados!**



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública Sonora



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública Hermosillo

